

CHARLAS DE CAFÉ

LÚCIDA

La siempre inestable *Lilita* Carrió puso ayer en el tapete político una cuestión que no es menor y que aporta al debate sobre fórmulas, partidos y candidaturas que se va armando de cara al 2011. "No quiero que se repita la experiencia de la Alianza", dijo Carrió, en referencia a los acuerdos agarrados de los pelos que siempre vienen antes de las elecciones y que suelen terminar mal (Bordón-Chacho, De la Rúa-Chacho, Cristina-Cobos) y que no hacen otra cosa que golpear a la actividad política, la única que puede transformar y hacer progresar el país, a pesar de los protagonistas. Esta vez, bien por *Lilita*.

RECREO

Durante la reunión de gabinete ampliada que se realizó ayer en el auditorio Ángel Bustelo, en un momento se dio una especie de "recreo" para que los funcionarios —de todas las líneas, eran unos 300— pudieran distenderse, fumar un pucho y hablar por teléfono, sobre todo esto último.

En ese recreo que presenciamos era llamativa la cantidad de hombres de traje caminando despacio en círculos con el celular pegado a la oreja. Eran una mayoría importante los que repetían el ritual de la llamada por teléfono. Y sí, hay que estar al tanto de todo, si no, para qué el aparatito.

RUMOR

No lo hemos podido confirmar, pero no importa, tampoco es tan grave. Resulta que nos han dicho por ahí que el ministro de Hacienda, Adrián Cerroni, habría dado el paso para ocultar algunas canas que lo venían atormentado. Insistimos, no hemos visto al ministro, pero algunos aseguran con vehemencia que Adrián está más rubio, o sea, que se dio una biaba. Prometemos seguir el tema y, si es así, preguntarle al ministro por qué decidió dar ese paso fundamental —y sin vuelta— para los hombres maduros.

EL SOL

DIRECTOR PERIODÍSTICO:
Marcelo Torrez.

El Sol es propiedad de
Cuyo Servycom SA.

REGISTRO DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL:

Nº 354.143.

REDACCIÓN: Rioja 987, Ciudad.
TELÉFONO: 4205051.

OPINIÓN

Martín Carotti, geólogo mendocino

Sobre un matemático ruso y minera San Jorge

En la columna *La minera San Jorge y Perelman* publicada en *El Sol* el 22 de julio, el autor, Aldo Rodríguez Salas, se pregunta: "¿Cómo puede una empresa minera trasladar su yacimiento a otro territorio?" y recurre al matemático ruso Grigori Perelman, en su afán por ridiculizar la posibilidad de instalar la operación de San Jorge en San Juan. Nos podríamos haber evitado semejante derroche de fina ironía, si el autor, en vez de recurrir a un matemático ruso, hubiera consultado a un técnico local.

Sí, es posible. Y el autor se pregunta: "¿Realmente esto es posible? ¿Han resuelto algo físicamente imposible como es trasladar un yacimiento minero?". Mordaz comentario que oculta la realidad, pues nadie habló de trasladar el yacimiento minero, cosa imposible por cierto. Lo que sí es posible es procesar el mineral en San Juan, llevando el mineral de la mina a no más de 20 kilómetros fuera de territorio mendocino.

El proyecto, de acuerdo con la ley 7.722 vigente, contempla la explotación de los sulfuros y su concentración por flotación, con 40.000 toneladas anuales de cobre, en concentrados que se envían a refinería. El cobre de los óxidos y carbonatos no puede ser recuperado en Mendoza, pues para eso se necesita lixiviar con ácido sulfúrico, lo que está expresamente prohibido por la ley 7.722.

Mediante una cinta transportadora de no más de 20 kilómetros, se puede realizar todo el procesamiento en San Juan, donde sí se puede lixiviar con sulfúrico, duplicando (en valor) el potencial de la mina al agregar 25.000 toneladas anuales de cátodo de cobre, un insumo actualmente importado, que puede abastecer a la industria nacional. También se debe instalar una planta de ácido sulfúrico, para producirlo a partir de azufre (actualmente importado), que puede extraerse en el yacimiento malargüino Los Petisos, poniéndolo en funcionamiento. Esta planta



SAN JORGE. La polémica está instalada.

generaría excedentes de sulfúrico para el mercado local. Realizar la concentración por flotación de los sulfuros en San Juan evita toda otra oposición ambiental al no usar producto químico alguno ni agua en Mendoza. De esta forma, en Mendoza sólo se realizaría la explotación del yacimiento y la molienda primaria, quedando el resto de la actividad económica, empleo e impuestos en San Juan, duplicando el valor del yacimiento, al poder lixiviar.

En vez de un matemático ruso, se necesita una cinta transportadora.

En vez de recurrir a Perelman para resolver problemas de geometría compleja, sólo se necesita utilizar una cinta transportadora. Estas se suelen emplear para transportar mineral como en Gualcamayo (San Juan), con una extensión de 1.500 metros, hasta la mayor del mundo en Bur Craa (Marruecos), con 100 kilómetros de largo, transportando fosfatos. Y se utilizan para todo tipo de minerales, para llevar caliza y esquistos de Meghalaya, en India, hasta Sylhet, en Bangladesh (35km); en la minas chilenas Pelambres (17km) o en Escondida (25km), entre muchas otras.

Ahora, el problema es económico. El autor salta de la geometría compleja a poner en duda los beneficios de la explotación minera, mencionando que el "dictamen de la UNCuyo limita estas expectativas cuando

expresa que los beneficios y perjuicios estimados a partir de las consideraciones económicas y sociales indican que la sociedad no resultaría adecuadamente beneficiada". En vez de basarse en estimaciones, podría haber utilizado la realidad de yacimientos argentinos, como La Alumbrera, que aporta más de 70% de la recaudación catamarqueña, a pesar de que la mayoría de los impuestos los recibe la Nación.

Más ilustrativo es el caso de Veladero (San Juan), detallado en el Informe Desarrollo Humano en Zonas Mineras: El caso de la provincia de San Juan y de la mina Veladero (Consultora Malthus), abarcando desde el 2003, con la construcción del proyecto, su funcionamiento en el 2005, hasta el 2008. La consultora evalúa un impacto en la economía sanjuanina, de 23,1% del PBG, con un efecto directo de 10% y uno indirecto, por el encadenamiento productivo con otras actividades, de 13,1%. Destaca la convivencia de minería y agricultura: entre el 2001 y el 2007, Jachal incrementó su superficie cultivada de 6.243has a 7.418, 71% del total de aumento en San Juan, confirmando que la minería a gran escala convive perfectamente con la agricultura.

Es probable que Minera San Jorge utilice la posibilidad de trasladar la operación de concentración a San Juan, como una herramienta de negociación con la Provincia. Incluso, es posible que lo considere seriamente para terminar de una vez con el acoso ambientalista y la indefinición de Mendoza respecto de la minería. O que ambas situaciones sean factibles.

Lo que es seguro, es que técnicamente es factible hacerlo, a pesar de la ironía de Aldo Rodríguez Salas, quien muestra desconocer cómo se explotan los yacimientos, y los beneficios de la minería. Demasiado desconocimiento, como para ponerse sarcástico y escribir sobre ello.

Rubén Darío Peretti, del Ateneo Alejandro Olmos

No sería

Siempre fue un tema tabú lo de nuestra deuda externa, y eso que ha tenido y tiene una gran manipulación y desinformación. Y muchas veces se la trató como algo sagrado, ya que el que quiso tocarla quedó como descabezado, muriendo políticamente en silencio.

Y de esa forma nos siguen preparando para que aceptemos todo lo que se le haga, sin un pensamiento crítico, aunque sea algo fraudulento. Y, además, nos inculcan que lo mejor que podemos hacer es seguir pagándola sin cuestionar nada, porque ya pasó el momento de impugnarla, aunque existen varias causas penales pendientes y la reso-

lución del "Juicio Olmos", que demuestra que existieron más de 477 ilícitos en el origen (1076/1983). ¡Pero de eso no se habla!

No olvidemos que parecería que el Congreso desconoce los incisos 4 y 7 del artículo 75 de la Constitución nacional, y que nuestra Justicia es bien lenta para demarcar la corrupción en general y más la del gobierno de turno y los "vende patria".

Si a la deuda externa se la investiga con rigor y objetividad, se descubriría quiénes son los verdaderos culpables de esos actos fraudulentos. Que tal vez eso, económicamente, poco o nada nos convenga pero moralmente nos serviría para que de una vez por todas sepamos quiénes son los verdaderos colonialistas y los que se aprovechan del cargo y con

fina oratoria engañan al pueblo y usufructúan del país.

También nos serviría para terminar con ese camuflaje del desendeudamiento, que nos hace deber cada vez más, y con que "ya estamos por conseguir créditos a tasas soportables en el mercado de capitales internacionales", cuando no somos confiables en la banca internacional.

No sería una buena ocasión, en este momento que estamos por arreglar con los bonistas que no entraron en el default del 2005, para comenzar de una vez por todas a defender nuestra soberanía e identifiquemos a los holdouts para "no seguir cambiando de collar y comencemos a dejar de ser perro", según Scalabrini Ortiz.

Incapaces hasta el tuétano

Como se esperaba, la discusión sobre la empresa de aguas de la provincia, OSM, se encaminó hacia los peores escenarios, en donde los protagonistas de la agria discusión fueron los pases de factura y de cuentas pendientes entre los distintos actores de la política provincial. Cuando las cosas no salen como uno de los sectores las impulsa, ya sea oficialismo u oposición, la mejor manera de hacer catarsis es destemplar todas las declaraciones e intervenciones que se hacen sobre el tema. Era de prever. Oficialistas contra sus antecesores, en especial contra Cobos y opositores, contra quien concesionó la empresa, allá por el fin de los 90, el justicialista Arturo Lafalla. ¿Acaso nuestros dirigentes no se dan cuenta de que ofrecen un espectáculo grotesco, de que no divierten a nadie y de que todos esperamos sus respuestas para que solucionen los problemas? Lo peor es que muchos creemos que sí y que hacen lo que hacen por incapacidad.

NUESTROS LECTORES

ABORTO FRACASADO

Jorge Calvo, del foroin.wordpress.com

En el 2000, ante un grupo de congresistas estadounidenses, Gianna Jessen, de 19 años, explicaba su vida. "Mi madre biológica tenía 17 años, y 7 meses y medio de embarazo cuando decidió abortarme por el proceso de inyección salina. Yo soy la persona que ella abortó. Viví en vez de morir. Mi madre estaba en la clínica y programaron el aborto a las 9 de la mañana. Afortunadamente para mí, el abortista no estaba en la clínica cuando yo nací a las 6 de la mañana del 6 de abril de 1977. Me apresuré. Estoy segura de que si él hubiera estado allí, yo no estaría aquí hoy, ya que su trabajo es acabar con la vida, no ayudarla. Hay quien dice que soy un 'aborto fracasado', el resultado de un trabajo mal hecho". Este es el resumen que realizó de su vida. Pero no es una historia completa si no conocemos la vida de su madre. La mujer se llama Tina, y le contó que un miembro de su familia había intentado abusar sexualmente de ella siendo niña. A los 10 años sus padres se divorciaron. En la adolescencia y juventud, su sensación de abandono y de que nadie la quería nunca la dejó, hasta que llegó a un punto de depresión y ansiedad, que derivó en compulsión por comer, llegando a pesar 145 kilos. Y volvió a deprimirse, y esta vez con la decisión de no comer, llegando a pesar 55 kilos. Y en estas conoció a un joven que se fijó en ella, y perdió la cabeza por él. Y la dejó embarazada y desapareció. Ella quería tener al hijo. Pero sus "amigas" le aconsejaron abortar. Y llegó al principal instigador de abortos en EEUU: Planned Parenthood. El resto lo suponemos, hasta entroncar con el inicio del relato.